



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO SEGUNDO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE
PEREIRA - RISARALDA**

ESTADO ELECTRONICO No. 45

FECHA:

4/09/2020

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
66001 - 40 - 03 - 008 - 2016 - 00865 - 00	EJECUTIVO	BEATRIZ ELENA ARENAS OCAMPO	FABIAN ALEXANDER OROZCO MARULANDA	03/09/20	PDF
66001-41-89-002-2019-00534-00	EJECUTIVO	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE LOS TRABAJADORES COLOMBIANOS "CTCOOP"	MARÍA DEL PILAR OSORIO MONTES	03/09/20	PDF

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 295 del Código General del Proceso notifico a las partes las providencias que antes se relacionaron, por lo que se fija el día de hoy 4 de septiembre de 2020 a las 7:00 a.m

CLAUDIA PATRICIA QUINTERO RIVERA
Secretaria